

52° ENCUENTRO NACIONAL DE MADONNARI CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN (Año 2026)

PREMISA

En 2026, el Encuentro Nacional de los Madonnari, que este año llega a su 52ª edición, se llevará a cabo en el marco de las celebraciones dedicadas al 800º aniversario del tránsito de San Francisco de Asís.

Con este motivo, la Administración Municipal de Curtatone ha diseñado un proyecto dedicado a la figura y al mensaje espiritual de San Francisco, siguiendo su legado religioso, cultural y artístico.

El proyecto, titulado 'El mensaje de San Francisco en los colores de los Madonnari/ Il messaggio di San Francesco nei colori dei Madonnari', pretende poner en valor la figura del Santo de Asís a través de la interpretación artística propia de la tradición de los Madonnari, transformando el atrio del Santuario en un recorrido figurativo dedicado a los temas franciscanos, a la espiritualidad y al mensaje universal de paz, fraternidad y cuidado de la creación.

DEFINICIONES

Artículo 1

El Encuentro Nacional de los Madonnari es un concurso pictórico que se celebra en el recinto sagrado del Santuario de la Beata Vergine delle Grazie en Grazie di Curtatone (Mantova), en un área reservada dividida, con motivo del concurso, en parcelas (de 300×250 cm cada una). Las parcelas disponibles para el concurso son 140.

Artículo 1-bis – Asignación y distribución de las parcelas

Las parcelas, tal como se definen en el artículo 1, se dividen en áreas diferenciadas según las categorías de los participantes.

En particular:

- el carril adyacente a los muros de la plaza se destinará preferiblemente a los Maestros Madonnari y a los Madonnari Calificados;
- el carril central y el adyacente a las viviendas se destinarán preferiblemente a los Madonnari

Simples.

La asignación de las parcelas individuales dentro de sus respectivas áreas se realizará mediante sorteo.

En cualquier caso, la organización se reserva el derecho de intervenir, a su entera discreción, en la distribución de las parcelas por motivos organizativos, artísticos o logísticos.

Artículo 2

El concurso comienza a las 18:00 horas del día 13 de agosto y finaliza a las 16:00 horas del día 15 de agosto de 2026, festividad de la Asunción. A continuación, se celebra la ceremonia de entrega de premios a los ganadores, que tendrá lugar esa misma noche.

En caso de lluvia u otro evento que impida el inicio de las obras antes de las 12:00 horas del día 15 de agosto, el evento se pospondrá al día 16 o a una fecha, siempre dentro de la Antichissima Fiera delle Grazie, indicada por la Administración Municipal en base a la flexibilidad permitida por el calendario.

Los nuevos horarios de inicio y fin del evento serán definidos por la organización.

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS Y PROCEDIMIENTO DE REGISTRO

Artículo 3

El evento tiene una temática definida y cada Madonnaro deberá, una vez vistos los criterios, manifestar su interés en participar en el concurso (preinscripción) rellenando el formulario del siguiente enlace <http://bit.ly/42naiQk> antes de la fecha límite del **15/05/2026**.

Las manifestaciones de interés de las categorías **máster y cualificado** serán recibidas con prioridad.

Para la categoría Madonnari Semplici, las solicitudes se aceptarán hasta agotar las parcelas disponibles. Los posibles excedentes formarán una lista de reserva y se contactará con ellos en caso de que se produzcan bajas o renunciaciones.

Teniendo en cuenta la particularidad de la edición actual, la manifestación de interés será también el medio por el cual cada madonnaro podrá expresar su disponibilidad para participar en el evento artístico que se celebrará del 28 al 30 de agosto en Asís. Para más detalles sobre esta iniciativa, se invita a consultar el anexo correspondiente del presente reglamento.

Al finalizar la fase de preinscripción, una vez recibida la confirmación de que la operación se ha realizado correctamente, los Madonnari deberán enviar su boceto y la formalización de la solicitud a más tardar el **31/05/2026** a la siguiente dirección de correo electrónico:

concorso.madonnari@curtatone.it

con la formalización simultánea de la solicitud en el siguiente formulario <https://bit.ly/3QESCgt>
Se informa que el boceto deberá obtener la autorización de una comisión que evaluará su congruencia con los principios que animan el concurso.

Antes del **30/06/2026** se comunicará la aceptación definitiva.

Artículo 4

La inscripción al concurso está abierta a quienes hayan cumplido 16 años (para los menores de edad se requiere una autorización firmada por los padres).

La inscripción es individual. Se permiten trabajos en grupo solo en la categoría inferior, es decir, la de los Madonnari Simples (para la división en categorías, véanse los artículos 9 y siguientes de los presentes criterios). En este caso, se prevé un máximo de tres participantes por cada parcela. También deberá comunicarse el nombre del jefe de grupo; este será el único titular de posibles premios y reembolsos. Los colaboradores (es decir, quienes ayudan al jefe de grupo) no deben haber participado nunca individualmente en el concurso de Grazie.

Artículo 5

Por motivos organizativos, la presencia física de los inscritos debe ser confirmada en el Museo de los Madonnari en los siguientes días:

- 13-08-2026 dalle 16 alle 19
- 14-08-2026 dalle ore 7 alle ore 10

para permitir que la organización pueda proceder con posibles sustituciones (ver art. 3).

Al mismo tiempo, para quienes no lo hayan hecho ya, es necesario completar el suministro de los documentos necesarios:

- Cédula de Identidad
- Código Fiscal
- IBAN
- Documento de Viaje (billete....)
- Matrícula del coche (en caso de utilizar el mismo)

Además, se invita a manifestar a la Oficina, a través del formulario dedicado, la intención de participar en el Campus Madonnari, así como las posibles elecciones relacionadas con la alimentación (vegetarianismo o veganismo).

En caso de que no sea posible sustituir a los artistas, se solicita al inscrito la posible disponibilidad para la realización de las obras faltantes, con el fin de completar el proyecto artístico en su totalidad.

MATERIALES, TÉCNICAS, TEMAS Y ASIGNATURAS

Artículo 6

Las pinturas realizadas en el área de concurso:

- Deben realizarse exclusivamente con tizas, pasteles solubles en agua, yeso en polvo o pigmentos en polvo.
- Cada participante está obligado, en la realización de la obra, a ocupar todo el espacio asignado (distancia máxima permitida de 10 cm desde los márgenes de la plaza).
- Durante la realización del dibujo preparatorio, es posible utilizar la cuadrícula u otros sistemas de transferencia, con excepción de plantillas o espolvoreados, cuyo uso está prohibido.
- Está prohibido el uso de colores en spray, acrílicos y óleos. Quedará excluido del concurso el madonnaro que utilice dichas técnicas inadecuadas y perjudiciales.
- El incumplimiento de las disposiciones del presente artículo, en caso de que los materiales empleados causen un daño permanente en la plaza (que puede ser identificado incluso a posteriori), implicará que el madonnaro responsable deberá reembolsar los costos de limpieza; asimismo, se le prohibirá la inscripción en el concurso siguiente.

El personal encargado verificará el cumplimiento de los materiales y técnicas según lo indicado en los párrafos anteriores.

Artículo 7

Para la edición 2026, el tema encargado por la Administración Municipal de Curtatone y compartido con los responsables indicados por la Diócesis, debe ser interpretado con técnicas y características propias del Arte Madonnara.

El proyecto tiene como objetivo:

- celebrar a San Francisco de Asís en el ochocientos aniversario de su tránsito (1226–2026);
- poner en valor el protocolo de acuerdo firmado entre el Ayuntamiento de Curtatone y la Ciudad de Asís, reforzando el vínculo cultural y artístico entre ambas realidades;
- organizar la quincuagésima segunda edición del Concurso de los Madonnari, destinada a valorizar la tradición artística madonnara y su lenguaje figurativo.

CATEGORÍAS Y PREMIOS

Artículo 8

Se contemplan tres categorías de participantes:

1. Maestri Madonnari (Maestros Madonnari)
2. Madonnari Qualificati (Madonnari Cualificados)
3. Madonnari Semplici (Madonnari Principiantes)

Artículo 9

La categoría de base está compuesta por los Madonnari Principiantes. A esta pertenecen, sin necesidad de otra prueba o proceso institucional, aquellos que se inscriben en el concurso sin pertenecer a una de las otras dos categorías (Cualificados o Maestros).

Los primeros 3 clasificados de la categoría Madonnari Principiantes serán promovidos a la categoría Madonnari Cualificados, y los primeros 3 clasificados de la categoría Madonnari Cualificados serán promovidos a la categoría Maestros Madonnari.

El Premio Santuario Madonna delle Grazie y el premio especial a la Creatividad puede implicar el ascenso de categoría, según la evaluación inapelable del jurado.

El ganador de la categoría Maestros Madonnari realizará el boceto que será utilizado como imagen del cartel de la siguiente edición del concurso. Este deberá ser entregado antes del **1º de Abril 2027** para proceder al pago correspondiente (350 euros).

Artículo 10

Los premios para el año 2026 son los siguientes:

- **Maestri Madonnari (Maestros Madonnari):** al primer clasificado: asignación de la medalla, un encargo para realizar el boceto del cartel de la 53ª edición del concurso según las modalidades indicadas en el artículo 9 de los presentes criterios, y un premio de € 1.000,00 (incluyendo la remuneración prevista).
- Los ganadores del segundo y tercer lugar recibirán de la medalla.
- **Madonnari qualificati (Madonnari Cualificados):** al primer clasificado: asignación del trofeo del Madonnaro (cuyo original permanecerá depositado en el Museo de los Madonnari de Grazie) por un año, ascenso a la categoría superior de Maestros Madonnari y un premio de € 750,00 (incluyendo la remuneración prevista).
- Al segundo y al tercer clasificado asignación de la medalla y pasarán a la categoría superior de Maestros Madonnari.
- **Madonnari qualificati (Madonnari Principiantes):** al primer clasificado: asignación de la medalla, ascenso a la categoría superior de Madonnari Cualificados y un premio de € 500,00 (incluyendo la remuneración prevista).

- Al segundo y al tercer clasificado asignación de la medalla y pasarán a la categoría superior de Madonnari Cualificados.

Artículo 11

Los beneficiarios de los premios en dinero deben presentar una copia de la obra ganadora, realizándola sobre lienzo o tabla (dimensiones aproximadas de 100×120 cm) con la técnica de tiza, y entregarla a la organización antes del **30 de noviembre de 2026**, contactando con el Ayuntamiento de Curtatone, Oficina de Cultura:

cultura@curtatone.it

En caso de no respetar los plazos establecidos, no se podrá garantizar el pago de la obra.

COMPENSACIÓN

Artículo 12

La organización garantizará a cada Madonnaro la posibilidad de disfrutar gratuitamente de las comidas correspondientes al almuerzo y la cena de los días 14 y 15 de agosto en el Campus.

Artículo 13

El Encuentro Nacional de Madonnari es una competencia artística que otorga una remuneración a todos los participantes.

Las compensaciones correspondientes a cada Madonnaro se determinan de la siguiente manera:

- para los Maestros Madonnari hasta € 430 (cuatrocientos treinta euros) netos;
- para los Madonnari Cualificados hasta € 380 (trescientos ochenta euros) netos;
- para los Madonnari Principiantes hasta € 270 (doscientos setenta euros) netos. Para los trabajos en grupo, se otorgará en un único pago.

La compensación será reconocida como prestación ocasional.

El jurado, a su juicio inapelable, podrá identificar eventuales obras cuya ejecución no cumpla con el estándar mínimo previsto, ajustando la compensación mencionada anteriormente, conforme a lo estipulado en el artículo 6.

El pago se efectuará mediante transferencia bancaria al IBAN proporcionado en la inscripción.

PREMIOS ADICIONALES

Artículo 14

Además de los ya descritos, el encuentro prevé una serie de premios que se detallan a continuación:

- Obras Destacadas: hasta un máximo de 20 premios, sin orden de clasificación;
- Premio Santuario Madonna delle Grazie;
- Premio Especial a la Creatividad: para obra inédita y original;
- Premio Parque del Mincio;
- Premio Jurado Popular;
- Premio Rotary;
- Premio Unión Nacional de Caballeros de Italia

Artículo 15

Se excluye cualquier tipo de reconocimiento o premio en forma de *ex aequo*. Todos los premios especiales, con excepción de las obras destacadas, son, por tanto, premios individuales.

Artículo 16

Los títulos y reconocimientos establecidos son exclusivos del lugar de origen de la manifestación “Incontro Nazionale dei Madonnari” de Grazie di Curtatone.

JURADO

Artículo 17

El Jurado es nombrado por el Ayuntamiento de Curtatone, como titular del evento y proveedor de los premios.

El Jurado está compuesto por un presidente y varios miembros. El presidente actúa en calidad de *primus inter pares*.

Artículo 18

Los jurados están invitados a supervisar el trabajo de los madonnari.

El Jurado evalúa las pinturas y prevé al menos tres observaciones de las obras durante el día 15 de agosto, aproximadamente en la mañana y en la tarde, y en todo caso antes de las 16:00 horas,

desplazándose a la plaza para verificar el estado de avance de las obras con el fin de formular las evaluaciones que determinarán la clasificación.

El Jurado cuenta con el apoyo de fotografías de las obras, tomadas periódicamente para mantener una actualización constante. Este recurso complementa, pero no sustituye, la observación directa de las obras y resulta fundamental en caso de que el concurso concluya anticipadamente.

Al finalizar el proceso de evaluación, se redactará un acta específica, firmada por todos los miembros del Jurado, que será archivada en las oficinas municipales.

Se espera que los miembros del Jurado asistan y colaboren en la ceremonia de premiación, que se llevará a cabo en la noche del día en que finaliza el concurso.

Municipio de Curtatone

Alcalde
Carlo Bottani

ANEXO – EVENTO EXTRAORDINARIO EN ASÍS

Con motivo de las celebraciones por el Octavo Centenario del tránsito de San Francisco de Asís (1226–2026), para el año 2026 se prevé extraordinariamente una iniciativa artística vinculada al Concurso de Grazie.

Dentro de la manifestación de interés, se dará a los participantes la posibilidad de indicar su disponibilidad para participar, además de en el concurso de Grazie, también en un evento artístico que se celebrará en la ciudad de Asís.

Las modalidades organizativas y las reglas de participación se definirán mediante un acto específico aprobado por la Ciudad de Asís.

El evento se llevará a cabo del 28 al 30 de agosto de 2026 y contará con la participación de un número máximo total de 50 artistas, seleccionados según los siguientes criterios:

- serán admitidos por derecho propio todos los Maestros Madonnari y los Madonnari Cualificados;
- entre los Madonnari simples, se seleccionarán, por orden cronológico de inscripción, exclusivamente aquellos que, hasta la edición de 2025 incluida (excluyendo, por tanto, los resultados de la edición de 2026):

- hayan participado en al menos cinco ediciones, aunque no sean consecutivas, del Concurso de los Madonnari de Grazie, y/o
- hayan obtenido al menos un premio especial de los indicados en el artículo 14 del presente reglamento.

En dicha ocasión está prevista la realización de:

- una obra colectiva, realizada por los Maestros Madonnari ganadores de al menos una edición del concurso;
- otras obras realizadas por Maestros Madonnari, Madonnari Cualificados y Madonnari simples que hayan manifestado su disponibilidad, respetando los criterios indicados anteriormente.

A los artistas se les concederá:

- una remuneración neta de 700,00 € (setecientos)
- el alojamiento, que será ofrecido por el Ayuntamiento de Asís del 28 al 30 de agosto de 2026 (alojamiento durante dos noches y comidas desde el almuerzo del 28 de agosto hasta la cena del 30 de agosto)
- materiales para la realización de las obras

El coste del viaje de ida y vuelta correrá a cargo de cada artista. Para cualquier información logística, puede ponerse en contacto con: turismo@comune.assisi.pg.it o el número de teléfono 0758138680.

Se especifica, además, que la participación en el Concurso de los Madonnari de Grazie constituye un requisito vinculante para poder formar parte del evento de Asís.